

MENDOZA, 23 FEB 2018**VISTO:**

Las actuaciones que obran en EXP – CUY: 28145/2016, en las que la Dirección General de Ciencias Básicas solicita se convoque a concurso para cubrir, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva – del Área 1 – MATEMÁTICA con “Estadística Técnica” como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 50 de las presentes actuaciones, la Prof. Mónica GUITART CORIA, Prof. Adjunta responsable de la citada asignatura, solicita la posibilidad de que el llamado de referencia se divida en dos de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva cada uno.

Que a fs. 51 Secretaría Académica informa que dicha solicitud se reformuló en dos cargos de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva, los que se tramitan en EXP – CUY: 10021/2017.

Que la citada Secretaría, de acuerdo a lo expresado, sugiere que las actuaciones obrantes en EXP – CUY: 28145/2016 sean archivadas.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 13 de junio de 2017.

En uso de su atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer el ARCHIVO de las actuaciones que obran en EXP – CUY: 28145/2016, en las que la Dirección General de Ciencias Básicas solicita se convoque a concurso para cubrir, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva – del Área 1 – MATEMÁTICA con “Estadística Técnica” como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso, por las causales expuestas en los Considerandos de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD Nº 006 / 18